

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 79/2022

OCTUBRE 2022

Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
03/11/2022

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 79/2022

DECRETOS SINTETIZADOS: 23/10/2022 al 27/10/2022. –

DCTO. N° 1823 (23/10/2022): Constituyendo un Fondo Especial por la suma de PESOS -----
----- DIEZ MILLONES CON 00/100 (\$ 10.000.000,00) para solventar los gastos que demande la organización y ejecución del Evento “Encuentro Argentino de Turismo Religioso” (“EATR”), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1823.pdf>

DCTO. N° 1824 (23/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. SILVIO OMAR GODOY, D.N.I N° 22.396.344, Presidente de la Comisión Directiva del Club Social Cultural y Deportivo “El Auténtico”, para afrontar los gastos relativos al regreso de su representante de Fútbol Sub 17; que se encuentra compitiendo en las finales a nivel Nacional. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1824.pdf>

DCTO. N° 1825 (23/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 130.000,00); autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1825.pdf>

DCTO. N° 1826 (23/10/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1826.pdf>

DCTO. N° 1827 (23/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Sra.

ELIANA DEL CARMEN GONZALEZ, D.N.I N° 28.404.153, para afrontar los gastos que demande la adquisición de una carlitera doble; fundamental para su emprendimiento de elaboración y venta de comidas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1827.pdf>

DCTO. N° 1828 (23/10/2022): Otorgando “Premio a la Productividad”, por la suma total de --
----- PESOS QUINIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 520.000,00), a favor de los agentes de la Dirección General de Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Infraestructura Urbana. Aclarando que le corresponde la suma de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00) a cada agente, conforme listado que obra en Anexo. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1828.pdf>

DCTO. N° 1829 (23/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 97.000,00), a favor de la Sra. ROSA DEL VALLE JUAREZ, D.N.I N° 17.239.320, para afrontar los gastos relativos al pago de sonido, pantalla y escenario, para la realización de la 3° Maratón Institucional perteneciente a la Escuela San Jorge y para el festejo por los 40 años del Instituto Superior de Educación Física. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1829.pdf>

DCTO. N° 1830 (23/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 177.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1830.pdf>

DCTO. N° 1831 (23/10/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. CASTRO, JUAN -
----- CARLOS, D.N.I N° 35.934.186, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), destinado a gastos de pasajes y estadía; dado que participará del evento “Noche de Gala de Call of Freestyle”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1831.pdf>

DCTO. N° 1832 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Lic. NATALIA LORENA REMENTERIA, D.N.I N° 25.117.912, Directora de Nivel Secundario del Instituto Superior de Enseñanza Artística “Rubinstein”, para afrontar los gastos relativos a la participación de veinticinco (25) bailarines de la academia de referencia; en el Certamen de Danza “En Escena”. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1832.pdf>

DCTO. N° 1833 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00); autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1833.pdf>

DCTO. N° 1834 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- NOVENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 94.000,00), la que será abonada en dos (2) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 47.000,00) a favor de la Sra. IRINA MAITENA ARMENDARIZ, D.N.I N° 37.710.764. Coordinadora del área de Feminismo Popular y Disidente de la organización social Nuestramérica; para afrontar los gastos relativos al pago del alquiler de la Casa de las Flores. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1834.pdf>

DCTO. N° 1835 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS QUINCE ----- MIL CON 00/100 (\$ 15.000.00), a favor de la Sra. MÓNICA VANESA VILLAFAÑE, D.N.I N° 26.856.020, para afrontar los gastos relativos a la participación de su hijo en el Campeonato Argentino de Enduro y en la 6^{ta} fecha del Campeonato de Motocross; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1835.pdf>

DCTO. N° 1836 (25/10/2022): Disponiendo dar de Baja a partir del día 04 de Agosto de ----- 2.022 al Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos establecido por el Art.168° Bis de la Ordenanza N° 1368/86 - EOEM, sus modificatorias y

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

complementarias, que percibe el agente IBÁÑEZ ROBERTO RUFINO, D.N.I N° 26.685.162, Leg. N° 7214; dependiente de la Dirección General de Espacios Verdes, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1836.pdf>

DCTO. N° 1837 (25/10/2022): Autorizando a partir del día 13/05/2022, el pago del adicional ----- por experiencia operativa, previsto en los Art. N°159° y N° 161°, de la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M., a favor de la agente TERESITA IVANA MANSILLA, D.N.I N° 28.995.313, Leg. N°7986, Planta Permanente, Cat. 05, Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios como auxiliar de enfermería en Sanidad Central, dependiente de la Dirección de la Dirección General de Salud, área de la Subsecretaría de Salud, perteneciente a la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1837.pdf>

DCTO. N° 1838 (25/10/2022): No Haciendo Lugar al pago del adicional por subrogancia ----- solicitado por la agente MALVINA JUSTA MERCEDES PEREA, D.N.I N° 16.934.340, Leg. N° 4539, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la División de Seguros de la Dirección General de Recursos Humanos, área dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, de conformidad a lo establecido por los Arts. 162° y 163° del E.O.E.M. Haciendo Lugar, con carácter retroactivo a partir del día 01 de Febrero de 2022, al pago del adicional por responsabilidad de conducción, a favor de la agente mencionada; previsto por los Arts.142° y 168° del E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1838.pdf>

DCTO. N° 1839 (25/10/2022): Autorizando a partir del día 13/06/2022, el pago del adicional ----- por experiencia operativa, previsto en los Art. N°159° y N°161°, de la Ord. N° 1368/86 - E.O.E.M., a favor la agente DAYANA MARIEL PEREYRA, D.N.I N° 37.741.292, Leg. N° 7987, Planta Permanente, Cat. 06, Agrupamiento Profesional Asistencial Técnico, con prestación de servicios como Técnica de Laboratorio en Unidad Asistencial Periférica N° 2 Madre Teresa de Calcuta, dependiente de la Dirección de la Dirección General de Salud, área de la Subsecretaría de Salud, perteneciente a la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1839.pdf>

DCTO. N° 1840 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catarmacaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

constituyendo la suma total de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1840.pdf>

DCTO. N° 1841 (25/10/2022): OTÓRGASE, una ayuda económica por la suma de PESOS ---
----- SETENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 73.000,00), a favor de la Sra. LUZ ESTEFANÍA SORIA, D.N.I N° 32.681.905, para afrontar gastos por razones de salud de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1841.pdf>

DCTO. N° 1842 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 78.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1842.pdf>

DCTO. N° 1843 (25/10/2022): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS -----
-----DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 16/100 (\$ 249.542,16), a favor del Colegio de Abogados de Catamarca, conforme Convenio de Cooperación celebrado entre el mencionado Colegio y la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca; para la realización de mediaciones en S.E.P.A.V.E. de nuestra ciudad. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1843.pdf>

DCTO. N° 1844 (25/10/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha a la agente RAMOS --
----- RAMONA ANTONIA, D.N.I N° 14.324.088, Leg. N° 8195, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales; a la Cat. 11, dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1844.pdf>

DCTO. N° 1845 (25/10/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha a la Agente -----
----- CORVALAN ANA ROSA, D.N.I N° 16.383.797, Leg. N°

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

8193, Planta Permanente, Cat. 05, Agrupamiento Profesional Asistencial, a la Cat. 11, dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaría de Salud; área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1845.pdf>

DCTO. N° 1846 (25/10/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha a la agente BARROS ----- NILDA EDITH, D.N.I N° 16.758.702, Leg. N° 7974, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Profesional Asistencial; a la Cat. 11, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1846.pdf>

DCTO. N° 1847 (25/10/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha a la agente SECO ----- IRMA SUSANA, D.N.I N° 18.187.903, Leg. N° 7709, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, a la Cat. 11, dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1847.pdf>

DCTO. N° 1848 (25/10/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha al agente NOBLEGA ----- ALEJANDRO DE JESUS, D.N.I N° 13.950.951, Leg. N° 7693, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Mantenimiento y Producción; a la Cat. 11, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1848.pdf>

DCTO. N° 1849 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1849.pdf>

DCTO. N° 1850 (25/10/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha a la agente ZURITA - ----- MARIA FLORENCIA, D.N.I N° 34.783.368, Leg. N° 7423, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Administrativo, a la Cat. 08; dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura.

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1850.pdf>

DCTO. N° 1851 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO VEINTIUN MIL CON 00/100 (\$
121.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1851.pdf>

DCTO. N° 1852 (25/10/2022): Cediendo Gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta -
----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca
sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la
Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160
y 07-24-90-1159; a favor del Sr. REALES CARLOS IVAN, D.N.I N° 42.443.649 y Sra.
AMAYA ANA MICAELA, D.N.I N° 43.613.793; un Lote de Terreno parte de mayor
extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad
Capital; identificado como Mza."A1" Lote N° 24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1852.pdf>

DCTO. N° 1853 (25/10/2022): Rectificando el DECTO-2022-1694-E-MUNICAT-INT, de ---
----- fecha 4 de Octubre, permaneciendo lo restante tal como figura
en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°.- ACEPTASE a partir del día 01 de Setiembre de 2.022, la renuncia presentada
por la agente municipal Sra. RUSSO Susana Del Carmen, DNI N°14.602.294, Legajo Personal
N°3591, Categoría 11, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento: Administrativo; con prestación
de servicios en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura, al cargo
que desempeña en esta comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. REST. SIJP (PBU-PC-
PAP), según las disposiciones de la Ley 24.241, sus modificatorias y reglamentaciones vigentes.-...”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1853.pdf>

DCTO. N° 1854 (25/10/2022): Aceptando a partir del día 12 de Octubre de 2.022, la renuncia
----- por razones particulares al cargo que desempeña en esta
comuna, presentada por la agente Dra. FRIPP JOZAMI ANA CONSTANZA, D.N.I N°
25.117.166, Leg. N° 5662, Cat. 09, Agrupamiento Profesional, Planta Permanente, Jefa de
Departamento Asesoría Legal de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, área de la
Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1854.pdf>

DCTO. N° 1855 (25/10/2022): Aceptando a partir del día 27 de Setiembre de 2.022, la -----
----- renuncia por razones particulares al cargo que desempeña en
esta comuna, presentada por el agente SASTRE SEGLI PABLO CESAR, D.N.I N°
22.219.479, Leg. N° 7425, Cat. 04, Agrupamiento Administrativo, Planta Permanente,
dependiente de la Administración e Innovación Pública, Dirección General de Gabinete y
Modernización, área de la Secretaría de
Gabinete y Modernización.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1855.pdf>

DCTO. N° 1856 (25/10/2022): Disponiendo dar de Baja a partir del día 13 de Octubre de ----
----- 2.022 al Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos
establecido por el Art.168° Bis de la Ord. N°1368/86 – E.O.E.M-, sus modificatorias y
complementarias, que percibe el agente LÓPEZ MAURO NAHUEL, D.N.I N° 34.187.219,
Leg. N° 7514, dependiente y con prestación de servicios en la Dirección General de
Inspección General, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1856.pdf>

DCTO. N° 1857 (25/10/2022): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de
----- PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a
favor de cada uno de los agentes detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS
DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), autorizando a la Dirección General de
Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1857.pdf>

DCTO. N° 1858 (25/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
-----MIL CON 00/100 (\$ 100.000.00), a favor del Sr. JOSÉ
MARÍA CABRERA, D.N.I N° 33.758.801, para afrontar los gastos relativos a su
participación como fotógrafo en el evento “Maratón 10 K Brooks”; autorizando a la Secretaría
de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1858.pdf>

DCTO. N° 1859 (26/10/2022): Aceptando a partir del día de la fecha, la renuncia al cargo de -
----- Directora General de Proyectos Eco Educativos, dependiente
de la Subsecretaria de Ambiente de la Secretaría del Ambiente y Espacio Público de la

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Prof. CLAUDIA MARCELA GINOCCHIO, D.N.I N° 18.202.712.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1859.pdf>

DCTO. N° 1860 (26/10/2022): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesora----- rango Directora General, dependiente de la Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Prof. CLAUDIA MARCELA GINOCCHIO, D.N.I N° 18.202.712.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1860.pdf>

DCTO. N° 1861 (27/10/2022): Promulgando la Ordenanza N° 8232/22, sancionada por el ----- Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 04 de agosto de 2.022, mediante la cual se aprueba con todos los alcances y efectos previstos, el Convenio suscripto con fecha 03 de Marzo de 2022, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y la Fundación “Nacidos para Triunfar”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1861.pdf>

DCTO. N° 1862 (27/10/2022): Adjudicando en calidad de permisionario la Licencia de Remis ----- N° 404 al Sr. NELSON JOAQUÍN LUNA, D.N.I N° 34.029.548, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2509/92 y su modificatoria Ord. N° 6657/16; quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas. Afectando a la prestación del servicio público de Remis, la unidad de automóvil Dominio AE595ZM.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1862.pdf>

DCTO. N° 1863 (27/10/2022): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 373, --- titularidad de la Sra. SILVIA SUSANA ROMERO, D.N.I N° 35.201.615, a favor del Sr. DARÍO EDUARDO IBARRA, D.N.I N° 31.691.462, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94. Afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio AB-092-BQ.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1863.pdf>

DCTO. N° 1864 (27/10/2022): Disponiendo un incremento del Veintiocho Por Ciento (28%) - ----- sobre el importe total de la Asignación que perciben los beneficiarios de los Programas: “Entrenamiento Tecnológico” y “Régimen de Incentivo

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Artístico” para los integrantes de los cuerpos estables, Ballet Folclórico y Coro de Cámara de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, el cual se hará efectivo en dos tramos del catorce por ciento (14%) cada uno, el primero a partir del día 01 de octubre y el segundo a partir del día 01 de diciembre del corriente año, considerando como base de dicho aumento la asignación total correspondiente al mes de septiembre de 2022; conforme escalas de valores consignadas en Anexo I y II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1864.pdf>

DCTO. N° 1865 (27/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor de la Sra. CINTHIA ESTEFANÍA ROBLES, D.N.I N° 30.676.640, para afrontar los gastos que demande la participación de su hija en el Campeonato de Patinaje Artístico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1865.pdf>

DCTO. N° 1866 (27/10/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor de la Sra. VIVIANA ESTHER TOLEDO, D.N.I N° 26.508.960, Coordinadora General de Intervención Milonguera Yoyo Brujo, Tango Social; para afrontar los gastos relativos a la participación en el Encuentro Nacional de Tango Argentino. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1866.pdf>

DCTO. N° 1867 (27/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y UNO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 231.200,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1867.pdf>

DCTO. N° 1868 (27/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1868.pdf>

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1869 (27/10/2022): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 175.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1869.pdf>

DCTO. N° 1870 (27/10/2022): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesor-----
----- rango Supervisor, Cat. 21, dependiente de la Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. RODRÍGUEZ ROBERTO ARMANDO, D.N.I N° 23.024.085. Otorgando a partir del día de la fecha, Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política-sin Goce de Haberes-, con retención del cargo de revista, al agente mencionado, Leg. N° 6700, Cat. 10, Planta Permanente, dependiente de la Dirección de Fiscalización de Obras Públicas y Privadas, área de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura; de conformidad a lo establecido por el Art. 92° de la Ord. N°1368/86 - EOEM.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1870.pdf>

DCTO. N° 1871 (27/10/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación, conforme al siguiente detalle: en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de MARCELA ELISA BARRIONUEVO, D.N.I N° 34.716.747, en la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de SILVINA ALEJANDRA ESPECHE, D.N.I N° 28.995.148, en la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00) a favor de JORGE EDUARDO FRANCESIA, D.N.I N° 32.298.346. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1871.pdf>

DCTO. N° 1872 (27/10/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan a continuación, conforme al siguiente detalle: en la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00) a favor de MERCADO GALVÁN, AGUSTÍN RODOLFO, D.N.I N° 37.740.561, en la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de RODRÍGUEZ, SALVADOR EMMANUEL, D.N.I N° 27.351.940, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de GERALDO, GUILLERMO ALBERTO, D.N.I N° 16.667.741, en la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de ALVAREDA MONROY, NORA GISEL, D.N.I N° 40.961.615, en la suma de PESOS

OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) a favor de DOÑA, SILVIA ESTELA D.N.I N° F6.423.464; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1872.pdf>

DCTO. N° 1873 (27/10/2022): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios -----otorgada oportunamente a la Sra. SEGURA VALERIA VANESA, D.N.I N° 31.450.734, de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “J”, Lote N°21, instrumentada mediante Decreto S.M. y D.E. N° 1430, de fecha 23 de Octubre de 2.019.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1873.pdf>

DCTO. N° 1874 (27/10/2022): Promoviendo a partir del día de la fecha, a la agente ----- NAVARRO, MARIA VALENTINA, D.N.I N° 23.309.272, Leg. N° 7482, a la Cat. 11 del Agrupamiento Técnico, dependiente de la Dirección General de Nodo Tecnológico de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1874.pdf>

DCTO. N° 1875 (27/10/2022): Derogando en su totalidad el Decreto S.H. N° 418, de fecha 22 ----- de abril de 2019. Asignando a la Dirección General de Tesorería, área Secretaría de Hacienda, un Fondo Permanente por la suma de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00) que se denominará “Fondo Permanente Tarjeta de Crédito Corporativa Banco Macro”, que será destinado a atender gastos (inclusive los realizados vía online y publicidad en las redes sociales – Facebook, Twitter, etc.) que demande el Departamento Ejecutivo Municipal, con las restricciones dispuestas por el art. 71° del Decreto S.H. y D.E. N° 993/04. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo Permanente a través de la Cuenta Corriente en Pesos del Banco Macro S.A. N° 313409411610372, la que pasará a denominarse Fondo Permanente de La Dirección General De Tesorería – Tarjeta de Crédito Banco Macro.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1875.pdf>

DCTO. N° 1876 (27/10/2022): Disponiendo un incremento del Veintiocho Por Ciento (28%) - ----- sobre el importe total de la Asignación que perciben los beneficiarios de los Programas: “Catamarca Ciudad Trabaja” y “Concientizadores Ambientales” el cual se hará efectivo en dos tramos del catorce por ciento (14%) cada uno, el primero a partir del día 01 de octubre y el segundo a partir del día 01 de diciembre del corriente año, considerando como base de dicho aumento la asignación total correspondiente

B.M. N° 79/2022 – Octubre 2022 - Periodo 23/10/2022 al 27/10/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



BOLETIN MUNICIPAL N° 79/2022

al mes de septiembre de 2022; conforme escalas de valores y en las categorías consignadas en Anexo I y II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-1876.pdf>